



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés marzo dieciocho (18) de 2022, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2016-00001-00. Incoado por SANTIAGO TRIANA VALERO identificado con C.C. 17.268.374 contra ASATRIZY identificada con NIT. 900030703-2, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 9.987.500
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 5.200
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 9.992.700

Total liquidación en costas son NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$9.992.700)

El secretario

JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 100

Mitú, Vaupés marzo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022).

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de única Instancia No. 97001-4089-002-2016-00001-00., seguido por SANTIAGO TRIANA VALERO identificado con C.C. 17.268.374 contra ASATRIZY identificada con NIT. 900030703-2.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes, por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas, para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA